

Convenio entre CaixaBank y el Colegio de Abogados para el acceso a productos financieros

CaixaBank y el Colegio de Abogados de Pontevedra han suscrito un acuerdo con el objetivo de facilitar el acceso al crédito de este colectivo, así como a otros productos y servicios financieros en condiciones preferentes de mercado. El convenio ha sido firmado por Ramón Jaudenes, decano del Colegio, y por Montserrat Piñón, directora de CaixaBank. En virtud del acuerdo, los colegiados dispondrán de una oferta de servicios y productos financieros diseñada de manera específica para estos profesionales.